

AURORA DE CHILE

PERIODICO

MINISTERIAL, Y POLITICO.

VIVA LA UNION, LA PATRIA, Y EL REY.

PROSPECTO.



ESTA ya en nuestro poder, el grande, el presioso instrumento de la ilustracion universal, la Imprenta. Los sanos principios el conosimiento de nuestros eternos derechos, las verdades solidas, y utiles ván â difundirse entre todas las clases del Estado. Todos sus Pueblos ván â consolarse con la freqüente noticia de las providencias paternales, y de las miras liberales, y patrioticas de un Gobierno benefico, provido, infatigable, y regenerador. La pureza, y justicia de sus intenciones, la imvariable firmeza de su generosa resolucion llegarâ, sin desfigurarse por la calumnia, hasta las estremidades de la tierra. Empezarâ â desaparecer, nuestra nulidad politica; se irâ sintiendo nuestra existencia civil: se admirarân los esfuerzos de una administracion, sagâz, y activa, y las maravillas de nuestra regeneracion. La voz de la razon, y de la verdad se oyrân entre nosotros despues del triste, é insufrible silencio de tres siglos. ¡Ah! en aquellos siglos de opresion de barbarie, y tropelias Socrates, Platon, Tuho, Seneca, hubieran sido arrastrados â las prisiones, y los Escritores mas celebres de Inglaterra, de Francia, de Alemania hubieran perecido sin misericordia entre nosotros; ¡Siglos de infamia, y de llanto! La sâviduria os recordarâ con horror, y la humanidad llorarâ sobre vuestra memoria.

Desapareciò en fin estè triste periodo; pero aun sentimos sus funestas influencias. La ignorancia entraba en el plan de la opresion. La educacion fuè avandonada: la estupidez, la insensibilidad ocuparon en los animos el lugar, que se debia al sentimiento de su dignidad, al conocimiento de sus derechos: se corrompieron las constumbres, se adquirieron los vicios, y las inclinaciones de los esclavos; y aconstumbrados los Pueblos â obedecer maquinalmente, creyeron que les era natural su suerte infeliz. Parecia, que se hubiese borrado de su frente el caracter de magestad, y soberania, que imprimio el Autor de la naturaleza sobre todos los hombres.

Mas ya por un beneficio de la Providencia digno de nuestra eterna gratitud, despertamos de aquèl letargo profundo, y hemos tomado un movimiento grande, é inesperado acia la felicidad; ¿Quien esperaba en efecto, que la opinion, y el sentimiento llegasen al estado en que actualmente se hallan entre nosotros? Sin embargo interesa consolidar la opinion, dicipar infundados zelos, y perseguir, combatir los errores hasta sus ultimos atrincheramientos.

Venid pues, ô sabios de Chile, venid, ayudad, sostened con vuestras luces, meditaciones, libros, y papeles, nuestros debiles esfuerzos, y trabajos. La Patria os invoca. Toda la America espera algo bueno de nosotros. Procuremos honrrar la Patria, que nos ha sostenido. Dejemos â la posteridad algun vestigio de nuestra existencia. Todo se reune para excitar vuestro zelo patriotico. La sublime idéa de la libertad civil, los esfuerzos de una administracion bien hechòra, la sâviduria de sus miras, la presencia de la Imprenta de esta fièl conservadora del pensamiento, quantas circunstancias nos rodèan deben excitarnos al trabajo, encender la imaginacion, y dar un nuebo tono â nuestra literatura.

Se ha notado en efecto, que los grandes acontecimientos politicos, las revoluciones, la variacion de las leyes, la gloria de los Estados han comunicado vigor, y elevacion â los espiritus.

Quando pues, sin embargo delos pasos inciertos, y vacilantes de un systema naciente, se ofrecen â los animos atonitos tantas, y tan grandes cosas, que no nos atreviamos ni aun â esperar: ¿Que fantasia no se inflama, que corazon no se abre â esperanzas mayores, y mas halagüeñas?

La fluctuacion, y tal vèz variedad de opiniones, que tenian por principio un sentimiento acendrado de lealtà, que se alarmaba con vanos recèlos, y no una divergencia de intereses, ni antiquados odios, cede â la

consideracion reflexiva de que un Pueblo en las actuales circunstancias no compromete su vasallage por buscar su conservacion, y su seguridad en sí mismo: e que no es inhèrente á la idèa de la monarquia la arbitrariedad, y despotismo: de que los miembros de una monarquia moderada, qual debia ser la Española en fuerza de las antiquisimas, y venerables leyes de la nacion, son libres; y de que en fin no es compatible con la dignidad de los vasallos de un gran Rey a degradante servidumbre.

El monopolio destructor ha cesado; nuestros puertos se abren á todas las naciones. Los libros, las maquinas, los instrumentos de ciencias, y artes se internan sin las antiguas trabas.

La humanidad no derramará ya lagrimas sin consuelo sobre la suerte de los infelices esclavos, antes comprados, y vendidos como bestias, condenados sin crimen desde su nacimiento á la mas amarga de las penas, á la perpetua servidumbre. Ya son libres quantos nascan baxo los auspicios del Gobierno regenerador. Y en breve por la execucion de los planes en que se medita, todo hombre, que alcance á respirar el ayre de la Patria, será libre.

Sensible el Gobierno á la miseria de los pobres, deseando prestar algun consuelo á las familias desamparadas, teniendo en consideracion quanto contribuya á promover la pureza de las costumbres, la poblacion, y el decoro de la Iglesia, en cuya reputacion influyen tanto el desinterés, y la misericordia, liberta para siempre de todo derecho eclesiastico los oleos, los matrimonios, los entierros sin pompa; sin olvidar la manutencion regular, y desente de los Parrocos, que vá á establecerse.

Los fuertes habitantes de los quatro Utralmapus, los Indios nos prometen una cooperacion activa para repeler los insultos extrangeros, y sostener los derechos del desgraciado Fernando. Talvéz no dista el bienhadado momento de su convecion, civilizacion, y cultura. Talvez será una de las glorias del Directorio los progresos literarios, que hagan en el instituto los felices ingenios de estos nuestros compatriotas, y hermanos, en quienes se conservan puros los rasgos de nuestro caracter nacional, y primitivo.

La patria vá á elevarse á un grado inesperado de fuerza, de consideracion, y de esplendor por la actividad, y solicitudes infatigables del Directorio, que no se aparta un punto de las miras, y planes adoptados por el systema justo de la libertad de la America.

Simplificada la administracion recibe un movimiento mas energico, y vivo. Dies mil lanzas francesas, treinta y quatro cañones violentos, seis obuces, veinte mil fuciles, estos, y otros aumentos pondrán á nuestra fuerza armada en un pie respetable.

La Gran Guardia Nacional de Caballeria, que con increíble actividad se ha erigido, sostendrá el respeto debido á la primera magistratura, dará disciplina á los demas cuerpos de milicias, que en gran numero de cavallos contiene el Reyno, conforme á la tactica moderna de los mejores exercitos de Europa, y ofrecerá un destino honroso á nuestros juvenes, naturalmente bien dispuestos.

Aumentada la Falange de Granaderos, la guarnicion de los puertos de mar, y el cuerpo de Azambla; que debe difundirse por las provincias, para disciplinar sus numerosas milicias, nos harán ver sin rezelo lo futuro.

El plan de organizacion del instituto está aprobado, y su execucion se confia á la Municipalidad: De modo que no pasará mucho tiempo sin que veamos abrirse esta escuela tan deseada, cuyo gran fin es dar á la patria Magistrados, y Oficiales ilustres, hacerla floreciente, y fixar la opinion publica sobre solidos fundamentos.

¿ Quien puede predecir quanto ha de emprender un Gobierno infatigable para el bien de la Patria? Su saviduria, sus miras filantropicas van á llenar el vacio inmenso, que dejaron la ignorancia, y la dureza de tres siglos, tan crueles, é indolentes como tenebrosos.

Cred, Compatriotas, que no distan los dias en que se abran las fuentes de la abundancia, de la riqueza, y prosperidad publica. Se establecerán fabricas, se hará con arte el trabajo de las minas, florecerá la agricultura:—
Nil desperandum.

Finó aquella epoca desgraciada en que no podian prosperar las Americas sin detrimento de la Metropoli. Estaba serrado el seno de la Patria para los extrangeros utiles, que nos hubieran trahido la industria, y las artes. Se ha destrozado este muro de separacion. Ideas liberales, un Gobierno equitativo, sabio, y humano, nuestro caracter hospital, blando, y justo atraerán nuevos brazos á nuestros campos fertiles, y sugetarán á la industria las producciones de los tres Reynos de la naturaleza aún intactas, aunque tan bellas, y copiosas. Se ha oydo con la mayor complacencia el Rescripto del Gobierno en que confiere el derecho de ciudadanos de Chile á dos extrangeros benemeritos.

Admirandose ya nueva energia en el Directorio, es de esperar que se comunique á todos los espíritus, y se disipe aquella insensibilidad, y estupôr, que no es de nuestro caracter, sino que es consecuencia necesaria de un systema colonial y opresôr. Siempre han sido indolentes los esclavos. ¿Que havia de prosperar, que havia de emprenderse baxo un Gobierno, que se oponia á todo pensamiento util; que perseguia los talentos, y las luces; arruinaba los establecimientos provechosos, exigidos en un momento de distraccion de la tirania? Los Disputados del Perú, de Sante-Fè, y la Puebla han hecho resonar en las cortes estas fuertes verdades.

En medio de tantos bienes, en medio de este aparato consolador de grandes cosas, altos designios, y dulces esperanzas se hechaba menos un Periodico, que las anunciase, y difundiese, que generalisase las idèas liberales; consolidase la opinion, y comunicase á todas las Provincias las noticias del dia, nunca mas interesantes, que en un tiempo en que el antiguo mundo nuda de aspecto, y la America recobra su dignidad, se lustra, se engrandece, se regenera.

Estas consideraciones prometen el agrado del Publico á este Periodico, cuyo titulo anuncia frutos mas sazonados, y dias mas brillantes, prosperos, y serenos.

La Subscripcion corre acargo de la Renta de Correos.

Importará doce pesos, adelantando el semestre.

Sa venderà en la misma Renta, y en el Almacen de Don Roque Allende.

Se publicará semanalmente los Jueves.

Los extraordinarios se públicaràn segun las ocurrencias, y orden del Directorio.

El Editor publicará los papeles, memorias, &c. que se le confiaren, y advertencias, que sele hicieren, baxo el nombre de sus Autores.

CAMILO HENRIQUEZ.

NOTA.

Se advierte que la subscripcion en la Capital importará seis pesos, en lo interior de el Reyno nueve, y fuera de el, dose.



Samuel B. Johnston

CON SUPERIOR PERMISO,

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,

EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO,

POR SRES. SAMUEL B. JOHNSTON, GUILLELMO H. BURBIDGE, Y SIMÓN GARRISON,
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Año de 1812.